

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

PROCESO ELECTORAL

DIPUTADOS LOCALES 2013



Lic. Mario Ernesto Pfeiffer Islas Consejero Presidente del Instituto Estatal Electoral. Presente.

IEE 9JUL'13 18:40 SRIA.GRAL.

Después de haber revisado los informes consolidados de ingresos, entradas, egresos y salidas, correspondientes al proceso y a las campañas electorales para la renovación de Diputados Locales en el Estado de Hidalgo en el año dos mil trece, por el período comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, mismos que se muestran en los anexos que forman parte integral de este documento, numerados del uno al seis, los cuales fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración del Partido Verde Ecologista de México.

Dichos ingresos, entradas, egresos y salidas en base a los artículos 33, 37, 38 Fracción II y III, 39, 40 y demás relativos de la Ley Electoral del Estado de Hidalgo y de los artículos correspondientes de la Normatividad en Materia de Revisión de los Recursos y Bienes de los Partido Políticos a aplicarse durante el Proceso Electoral para Diputados Locales en el Estado de Hidalgo y demás Leyes Aplicables, siendo la documentación entregada y su aplicación Contable, es responsabilidad única y exclusiva de la Administración del Partido Verde Ecologista de México. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra Auditoria.

La responsabilidad de la Comisión de Auditoría y Fiscalización del Instituto Estatal Electoral del Estado de Hidalgo, consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en la revisión efectuada.

Nuestra revisión fue realizada aplicando los procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias, para obtener una seguridad razonable que los Anexos adjuntos e integrantes de este documento, numerados del uno al seis muestran los ingresos, entradas, egresos y salidas del proceso y las campañas que encabezaron los candidatos listados más adelante y en anexos de este documento, anexos que no contienen en nuestra opinión errores importantes y de que están preparados de acuerdo a lo requerido y establecido a fin de dar debido cumplimiento al Título Noveno, artículos 24 Fracción II y III, 28, 29, 36 y demás relativos de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, así como los relativos de los artículos 17, 32, 33, 37, 38 Fracción II y III, 39, 40 Fracción II , 41, 42, 43, 44, 45 y demás aplicables de la Ley Electoral del Estado de Hidalgo, así como de los artículos relativos y aplicables de la Normatividad en Materia de Revisión de los Recursos y Bienes de los Partidos Políticos a Aplicarse durante el Proceso Electoral para Diputados Locales en el Estado de Hidalgo en el año dos mil trece y de los artículos relativos de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral.



IEE 9JUL'13 18:40 SRIA.GRAL.

La revisión se llevó a cabo basado en pruebas selectivas de las cifras y revelaciones de los anexos que se acompañan y consideramos que nuestra revisión proporciona una base razonable para el sustento de nuestra opinión.

Este documento debe leerse junto con sus anexos y con las siguientes observaciones que forman parte integrante del mismo:

Derivado de nuestra revisión, se realizan y presentan las siguientes precisiones:

No hay violación en cuanto haber rebasado el Tope de Gastos de Campaña señalados en la Ley Electoral del Estado de Hidalgo, en la Normatividad aplicable, en la Ley de Medios de impugnación ni en ningún otro ordenamiento.

Los ingresos, entradas, egresos y salidas ejercidos ingresados y/o erogadas por el Partido Verde Ecologista de México, los candidatos a Diputados por los Distritos Locales que a continuación se citan, corresponden a:

IV	TULA DE ALLENDE	C. JESUS VINICIO VELAZQUEZ COLIN
VI	HUICHAPAN	C. JOSE ALMAQUIO GARCIA CRAVIOTO
VIII	ZACUALTIPAN DE ANGELES	C. SINAI DE JESUS HERNANDEZ ALDANA
IX	SAN AGUSTIN METZQUITITLAN	C. MARIA DE JESUS HERNANDEZ CUEVAS
Χ	TENANGO DE DORIA	C. FREDY LAU RIOS
XI	APAN	C. MARGARITA ELIZALDE CERVANTES
XII	TIZAYUCA	C. MARIA GUADALUPE VIDALES SANCHEZ
XIII	HUEJUTLA DE REYES	C. CACIANO HERNANDEZ GUZMAN
XIV	ACTOPAN	C. BLANCA CECILIA GUZMAN DELGADO
XV	MOLANGO DE ESCAMILLA	C. FRANCO ALBINO MARTINEZ MENDOZA
XVII	JACALA DE LEDEZMA	C. FERNANDO VERGARA CADENA
XVIII	ATOTONII CO FL GRANDE	C ANGEL ANAYA GOMEZ



Después de revisar los informes que se muestran en los anexos que se acompañan, numerados del uno al seis, en nuestra opinión, dichos informes presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes los ingresos, entradas, egresos y salidas permitidos y efectuados conforme a las Leyes vigentes por el Partido Verde Ecologista de México por el período comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece de acuerdo a la Constitución Política del Estado de Hidalgo, a la Ley Electoral del Estado de Hidalgo y a la Normatividad en Materia de revisión de los Recursos y Bienes de los Partidos Políticos a Aplicarse durante el Proceso Electoral para Diputados Locales en el Estado de Hidalgo en el año dos mil trece y de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral vigentes.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a nueve de Julio del año dos mil trece.

IEE 9JUL'13 1840 SRIA.GRAL,

L.C. Edgar Hernández Acosta Cédula Profesional 6811057 L.C. Lesvy Ma. De Jesús Zamudio Tiburcio. Cédula Profesional 6297425



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO ANEXO 1 HOJA 1 DE 1

IEE BJUL'13 1840 SRIA GRAL

Impugnación en Materia Electoral, se han de reflejar en el siguiente cuadro: tope de gastos por Diputados Locales y en su caso, de existir diferencias superiores entre los mismos mayores al 10% conforme al artículo 41 fracción IV de la Ley Estatal de Medios de Tuvimos a la vista la documentación original comprobatoria que ampara sus ingresos, entradas, egresos, salidas, gastos y erogaciones conforme lo señalan a continuación, así como se plasma el

	DISTRITOS	CANDIDATO QUE ENCABEZA LA PLANILLA	TOTAL DE INGRESO	TOPE DE GASTO LEGAL	GASTO EJERCIDO	DIFERENCIA SUPERIOR
<	TULA DE ALLENDE	JESUS VINICIO VELAZQUEZ COLIN	\$ 379,007.33	\$ 1,055,963.24	\$ 379.007.33	\$ 676 955 91
≤	HUICHAPAN	JOSE ALMAQUIO GARCIA CRAVIOTO	\$ 712,088.76	\$ 836,826.18	\$ 712.088.76	\$ 124 737 42
<u> </u>	ZACUALTIPAN DE ANGELES	SINAI DE JESUS HERNANDEZ ALDANA	\$ 125,687.88	\$ 380,576,76	\$ 125.687.88	\$ 754 888 88
×	SAN AGUSTIN METZQUITITLAN	MARIA DE JESUS HERNANDEZ CUEVAS	\$ 115,050.63	\$ 400,549,42	\$ 115.050.63	\$ 285 ADS 70
×	TENANGO DE DORIA	FREDY LAU RIOS	\$ 296,904.68	\$ 869,598.18	\$ 296,904,68	\$ 577 693 50
×	APAN	MARGARITA ELIZALDE CERVANTES	\$ 287,881.02	\$ 850,008.80	\$ 287.881.02	\$ 562 127 78
ž	TIZAYUCA	MARIA GUADALUPE VIDALES SANCHEZ	\$ 349,428.17	\$ 1,027,009.93	\$ 349 428 17	\$ 677 581 76
Ξ	HUEJUTLA DE REYES	CACIANO HERNANDEZ GUZMAN	\$ 426,257.24	\$ 1.719.805.63	\$ 422,295,84	5 1 297 509 79
×I×	ACTOPAN	BLANCA CECILIA GUZMAN DELGADO	\$ 443,885.54	\$ 1,561,863.45	\$ 443.885.54	\$ 1117 977 91
×	MOLANGO DE ESCAMILLA	FRANCO ALBINO MARTINEZ MENDOZA	\$ 219,309.22	\$ 787,789,85	\$ 219 309 22	53 080 833
×	JACALA DE LEDEZMA	FERNANDO VERGARA CADENA	\$ 150,252.39	\$ 478,001.29	\$ 149 174 11	5 378 877 18
XVIII	ATOTONILCO EL GRANDE	ANGEL ANAYA GOMEZ	\$ 256,863.29	Ş	\$ 256,863.29	\$ 435,483,85
	The second secon				1	000.00

Verde Ecologista de México de las adquisiciones hechas. Hidalgo, así como el levantamiento total del inventario físico de los bienes adquiridos en el proceso y campañas que nos ocupan y completar la circularización a proveedores del propio Partido fue verificada, quedando pendientes a la fecha de este dictamen la aplicación de la Bonificación citada en el articulo 37 y 38 fracción III inciso d segundo párrafo de la Ley Electoral del Estado de revisión de los Recursos y Bienes de los Partidos Políticos a aplicarse durante el Proceso Electoral de Diputados Locales en el Estado de Hidalgo del año dos mil trece, misma documentación que Dirigencia del propio Partido Verde Ecologista de México, documentación que deberá de conservar el Partido conforme al artículo cuadragésimo segundo de la Normatividad en Materia de de Julio del año dos mil trece y todos los comprobantes recibidos y que conformaron las cifras anteriores, son responsabilidad de pago y legalidad única y exclusivamente de la Administración y El listado anterior corresponde a los candidatos que encabezan las planillas del Partido Verde Ecologista de México y forma parte integral del dictamen por el período del quince de Enero al tres

Pachuca de Soto, Hidalgo a nueve de Julio de Vos mil trece

L.C. Edgar Hernández Acosta Cédula Profesional 6811057

L.C. Lesvy Ma. De Jesús Zamudio Tiburcio Cédula Profesional 6297425



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ANEXO 2 HOJA 1 DE 12

IEE 9JUL'13 18:40 SRIA.GRAL.

Informe de Ingresos, Entradas, Egresos y Salidas correspondientes al Distrito IV conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el período comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, del Partido Verde Ecologista de México son:

Concepto	en .	lr	mporte
Ingreso Total Obtenido Consolidado.	н	\$	379,007.33
Tope de Gasto acordado y aceptado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral.	×	\$	1,055,963.24
Tope de Gasto ocupando el porcentaje que permite el artículo 41 fracción IV de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral (10% adicionado a la cifra anterior)		\$	1,161,559.56
Gasto Total Erogado en el período.	ē	\$	379,007.33



IEE 9JUL'13 1840 SRIA.GRAL.

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ANEXO 2 HOJA 2 DE 12

Informe de Ingresos, Entradas, Egresos y Salidas correspondientes al Distrito VI conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el período comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, del Partido Verde Ecologista de México son:

Concepto	1	mporte
Ingreso Total Obtenido Consolidado.	\$	712,088.76
Tope de Gasto acordado y aceptado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral.	\$	836,826.18
Tope de Gasto ocupando el porcentaje que permite el artículo 41 fracción IV de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral (10% adicionado a la cifra anterior)	\$	920,508.80
Gasto Total Erogado en el período.	\$	712,088.76



IEE 9JUL'13 18:40 SRIA.GRAL.

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ANEXO 2 HOJA 3 DE 12

Informe de Ingresos, Entradas, Egresos y Salidas correspondientes al Distrito VIII conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el período comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, del Partido Verde Ecologista de México son:

Concepto	In	nporte
Ingreso Total Obtenido Consolidado.	\$	125,687.88
Tope de Gasto acordado y aceptado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral.	\$	380,576.76
Tope de Gasto ocupando el porcentaje que permite el artículo 41 fracción IV de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral (10% adicionado a la cifra anterior)	\$	418,634.44
Gasto Total Erogado en el período.	\$	125,687.88



IEE 9JUL'13 18:40 SRIA.GRAL.

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ANEXO 2 HOJA 4 DE 12

Informe de Ingresos, Entradas, Egresos y Salidas correspondientes al Distrito IX conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el período comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, del Partido Verde Ecologista de México son:

Concepto		Importe
Ingreso Total Obtenido Consolidado.		\$ 115,050.63
Tope de Gasto acordado y aceptado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral.		\$ 400,549.42
Tope de Gasto ocupando el porcentaje que permite el artículo 41 fracción IV de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral (10% adicionado a la cifra anterior)	43 	\$ 440,604.36
Gasto Total Erogado en el período.		\$ 115,050.63



IEE 9JUL'13 1840 SRIA.GRAL.

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ANEXO 2 HOJA 5 DE 12

Informe de Ingresos, Entradas, Egresos y Salidas correspondientes al Distrito X conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el período comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, del Partido Verde Ecologista de México son:

Concepto	*	Importe
Ingreso Total Obtenido Consolidado.		\$ 296,904.68
Tope de Gasto acordado y aceptado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral.		\$ 869,598.18
Tope de Gasto ocupando el porcentaje que permite el artículo 41 fracción IV de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral (10% adicionado a la cifra anterior)		\$ 956,558.00
Gasto Total Erogado en el período.		\$ 296,904.68



IEE 9JUL'13 18:40 SRIA.GRAL.

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ANEXO 2 HOJA 6 DE 12

Informe de Ingresos, Entradas, Egresos y Salidas correspondientes al Distrito XI conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el período comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, del Partido Verde Ecologista de México son:

Concepto	1	mporte
Ingreso Total Obtenido Consolidado.	\$	287,881.02
Tope de Gasto acordado y aceptado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral.	, \$	850,008.80
Tope de Gasto ocupando el porcentaje que permite el artículo 41 fracción IV de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral (10% adicionado a la cifra anterior)	\$	935,009.68
Gasto Total Erogado en el período.	\$	287,881.02



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ANEXO 2 HOJA 7 DE 12

IEE SJUL'13 18:40 SRIA.GRAL.

Informe de Ingresos, Entradas, Egresos y Salidas correspondientes al Distrito XII conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el período comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, del Partido Verde Ecologista de México son:

Concepto	Importe
Ingreso Total Obtenido Consolidado.	\$ 349,428.17
Tope de Gasto acordado y aceptado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral.	\$ 1,027,009.93
Tope de Gasto ocupando el porcentaje que permite el artículo 41 fracción IV de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral (10% adicionado a la cifra anterior)	\$ 1,129,710.92
Gasto Total Erogado en el período.	\$ 349,428.17



IEE 9JUL'13 1841 SRIA.GRAL.

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ANEXO 2 HOJA 8 DE 12

Informe de Ingresos, Entradas, Egresos y Salidas correspondientes al Distrito XIII conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el período comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, del Partido Verde Ecologista de México son:

Concepto	Importe
Ingreso Total Obtenido Consolidado.	\$ 426,257.24
Tope de Gasto acordado y aceptado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral.	\$ 1,719,805.63
Tope de Gasto ocupando el porcentaje que permite el artículo 41 fracción IV de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral (10% adicionado a la cifra anterior)	\$ 1,891,786.19
Gasto Total Erogado en el período.	\$ 422,295.84



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ANEXO 2 HOJA 9 DE 12

IEE 9JUL'13 18:41 SRIA.GRAL.

Informe de Ingresos, Entradas, Egresos y Salidas correspondientes al Distrito XIV conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el período comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, del Partido Verde Ecologista de México son:

Concepto	15	Importe
Ingreso Total Obtenido Consolidado.	\$	443,885.54
Tope de Gasto acordado y aceptado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral.	\$	1,561,863.45
Tope de Gasto ocupando el porcentaje que permite el artículo 41 fracción IV de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral (10% adicionado a la cifra anterior)	\$	1,718,049.80
Gasto Total Erogado en el período.	\$	443,885.54

Pachuca de Soto, Hidalgo a nueve de Julio de dos mil trece.

Qub .



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ANEXO 2 HOJA 10 DE 12

IEE 9JUL'13 1841 SRIA.GRAL.

Informe de Ingresos, Entradas, Egresos y Salidas correspondientes al Distrito XV conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el período comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, del Partido Verde Ecologista de México son:

Concepto	Importe
Ingreso Total Obtenido Consolidado.	\$ 219,309.22
Tope de Gasto acordado y aceptado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral.	\$ 787,789.85
Tope de Gasto ocupando el porcentaje que permite el artículo 41 fracción IV de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral (10% adicionado a la cifra anterior)	\$ 866,568.84
Gasto Total Erogado en el período.	\$ 219,309.22

Pachuca de Soto, Hidalgo a nueve de Julio de dos mil trece.

Boulevard Everardo Márquez No. 115 Col. Ex Hacienda de Coscotitlan Pachuca, Hgo. C.P. 42064

Tels.-Fax: 71-702-07 71-855-25 71-818-88 Internet: www.iee-hidalgo.org.mx E-mail: ieehgo@iee-hidalgo.org.mx



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ANEXO 2 HOJA 11 DE 12

IEE 9JUL'13 1841 SRIA.GRAL.

Informe de Ingresos, Entradas, Egresos y Salidas correspondientes al Distrito XVII conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el período comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, del Partido Verde Ecologista de México son:

Concepto	In	nporte
Ingreso Total Obtenido Consolidado.	\$ "	150,252.39
Tope de Gasto acordado y aceptado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral.	\$	478,001.29
Tope de Gasto ocupando el porcentaje que permite el artículo 41 fracción IV de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral (10% adicionado a la cifra anterior)	\$	525,801.42
Gasto Total Erogado en el período.	\$	149,174.11

Pachuca de Soto, Hidalgo a nueve de Julio de dos mil trece.

Boulevard Everardo Márquez No. 115 Col. Ex Hacienda de Coscotitlan Pachuca, IIgo. C.P. 42064

Tels.-Fax: 71-702-07 71-855-25 71-818-88 Internet: www.ice-hidalgo.org.mx E-mail: icehgo@icc-hidalgo.org.mx



IEE 9JUL'13 18:41 SRIA, GRAL.

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ANEXO 2 HOJA 12 DE 12

Informe de Ingresos, Entradas, Egresos y Salidas correspondientes al Distrito XVIII conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el período comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, del Partido Verde Ecologista de México son:

Concepto	ļ	mporte
Ingreso Total Obtenido Consolidado.	\$	256,863.29
Tope de Gasto acordado y aceptado por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral.	\$	692,347.14
Tope de Gasto ocupando el porcentaje que permite el artículo 41 fracción IV de la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral (10% adicionado a la cifra anterior)	\$	761,581.85
Gasto Total Erogado en el período.	\$	256,863.29

Pachuca de Soto, Hidalgo a nueve de Julio del dos mil trece.

AM

IEE SJUL'13 1841 SRIA.GRAL.

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ANEXO 3 HOJA 1 de 1

Informe de los Ingresos, entradas, consolidados correspondientes a los Candidatos Diputados Locales del Estado de Hidalgo del Partido Verde Ecologista de México conforme lo señala el artículo 29 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, se señalan en el cuerpo del dictamen por el período comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece son:

	DISTRITOS	Financiamiento Público	nto Público	Financiamiento Privado		Total Ingresos	gresos
≥	TULA DE ALLENDE	s	379,007.33	S	0.00	sv.	379,007.33
5	HUICHAPAN	\$	712,088.76	\$	0.00	\$	712,088.76
=	ZACUALTIPAN DE ANGELES		125,687.88	\$	0.00	\$	125,687.88
×	SAN AGUSTIN METZQUITITLAN	Ş	115,050.63	\$	0.00	\$	115,050.63
×	TENANGO DE DORIA	\$	296,904.68	\$	0.00	\$	296,904.68
×:	APAN		287,881.02	v,	0.00	\$	287,881.02
Ę.	TIZAYUCA	\$	349,428.17	\$	0.00	\$	349,428.17
= X	HUEJUTLA DE REYES		426,257.24	\$	0.00	\$	426,257.24
ΛΙX			443,885.54	\$	0.00	\$	443,885.54
2	MOLANGO DE ESCAMILLA	s	219,309.22	\$	0.00	\$	219,309.22
=/X	JACALA DE LEDEZMA	\$	150,252.39	\$	0.00	\$	150,252.39
III/X	ATOTONILCO EL GRANDE	\$	256,863.29	S	0.00	\$	256,863.29
					-	The state of the s	

Pachuca de Soto, Hidalgo a nueve de Julio del dos mil trece. $\mathcal{O}_{\mathcal{M},\mathcal{M}}$

L.C. Edgar Hernández Acosta Cédula Profesional 6811057

L.C. Lesvy Ma. De Jesús Žamudio Tiburcio Cédula Profesional 6297425



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO COMPARATIVO ENTRE EL TOPE DE GASTO Y GASTO EJERCIDO ANEXO 4 HOJA 1 de 1

Informe de Gastos y Salidas Erogados, consolidados correspondiente a los Candidatos Diputados Locales del Estado de Hidalgo del Partido Verde Ecologista de México conforme señala el artículo 29 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, se señalan en el cuerpo del dictamen por el período comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece son:

	DISTRITOS	CANDIDATO QUE ENCABEZA LA	TO	OPE DE GASTO	GA	STO EJERCIDO
		PLANILLA		LEGAL		
IV	TULA DE ALLENDE	JESUS VINICIO VELAZQUEZ COLIN	\$	1,055,963.24	\$	379,007.33
VI	HUICHAPAN	JOSE ALMAQUIO GARCIA CRAVIOTO	\$	836,826.18	\$	712,088.76
VIII	ZACUALTIPAN DE ANGELES	SINAI DE JESUS HERNANDEZ ALDANA	\$	380,576.76	\$	125,687.88
iX	SAN AGUSTIN METZQUITITLAN	MARIA DE JESUS HERNANDEZ CUEVAS	\$	400,549.42	\$	115,050.63
X	TENANGO DE DORIA	FREDY LAU RIOS	\$	869,598.18	\$	296,904.68
ΧI	APAN	MARGARITA ELIZALDE CERVANTES	\$	850,008.80	\$	287,881.02
XII	TIZAYUCA	MARIA GUADALUPE VIDALES SANCHEZ	\$	1,027,009.93	\$	349,428.17
XIII	HUEJUTLA DE REYES	CACIANO HERNANDEZ GUZMAN	\$	1,719,805.63	\$	422,295.84
XIV	ACTOPAN	BLANCA CECILIA GUZMAN DELGADO	\$	1,561,863.45	\$	443,885.54
ΧV	MOLANGO DE ESCAMILLA	FRANCO ALBINO MARTINEZ MENDOZA	\$	787,789.85	\$	219,309.22
XVII	JACALA DE LEDEZMA	FERNANDO VERGARA CADENA	\$	478,001.29	\$	149,174.11
XVIII	ATOTONILCO EL GRANDE	ANGEL ANAYA GOMEZ	\$	692,347.14	\$	256,863.29
		SUMA	\$	10,660,339.87	\$	3,757,576.47

Pachuca de Soto, Hidalgo a nueve de Julio del dos mil trece.

L.C. Edgar Hernández Acosta Cédula Profesional 6811057 L.C. Lesvy Ma. De Jesús Zamudio Tiburcio Cédula Profesional 6297425



IEE 9JUL'13 1841 SRIA.GRAL,

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO ANEXO 5 HOJA 1 DE 12

Informe de los Gastos detallados correspondientes al Distrito IV del Estado de Hidalgo del Partido Verde Ecologista de México conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el periodo comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, son:

GASTO TOTAL E	JERCIDO	\$	379,007.33
Detalle de Aplicación:			
5500-5570-008 5500-5570-009 5500-5570-010 5500-5570-023 5500-5570-033 5500-5570-034 5500-5570-035 5500-5570-045 5500-5570-045 5500-5570-060 5500-5570-061 5500-5570-084	LISTA DE RAYAS MATERIAL DE OFICINA MATERIAL DE EQUIPO DE COMPUTO AUTOPISTAS, PEAJES, ESTACIONAMIENTO CALENDARIOS, CAMISETAS, PLAYERAS COMBUSTIBLES, LUBRICANTES COMIDA EVENTOS COMIDA PERSONAL DESPENSAS GASTOS MENORES MANTENIMIENTOS DE VEHICULOS MICROPERFORADOS OTROS ARTICULO NO ENLISTADOS PINTA DE BARDAS UTILITARIOS DIVERSOS	\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$\$	67,518.00 616.57 1,178.00 2,630.50 5,904.33 40,593.55 2,181.00 6,015.40 903.98 123.00 1,578.00 4,995.25 438.90 3,588.00
5500-5570-100	PRORRATEO FINAL DE GASTOS DE CAMPAÑA	\$ \$	7,253.52 233,489.33

Nota: La Circularización a Proveedores por los Gastos reflejados se llevó a cabo por facturas cuyo importe fue superior a los \$ 2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.), en una o en conjunto del mismo Proveedor.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a nueve de Julio, del año dos mil trece.

Boulevard Everardo Márquez No. 115 Col. Ex Hacienda de Coscotitlan Pachuca, Hgo. C.P. 42064

Tels.-Fax: 71-702-07 71-855-25 71-818-88

Internet: www.ice-hidalgo.org.mx E-mail: icehgo@ice-hidalgo.org.mx



IEE 9JUL'13 18:41 SRIA.GRAL.

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO ANEXO 5 HOJA 2 DE 12

Informe de los Gastos detallados correspondientes al Distrito VI del Estado de Hidalgo del Partido Verde Ecologista de México conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el periodo comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, son:

GASTO TOTAL E	JERCIDO	\$	712,088.76
Detalle de Aplicación:			
5500-5570-008	LISTA DE RAYAS	\$	43,886.70
5500-5570-009	MATERIAL DE OFICINA	\$	1,853.88
5500-5570-010	MATERIAL DE EQUIPO DE COMPUTO	\$	5,105.97
5500-5570-017	ARRENDAMIENTO EQUIPO DE SONIDO	\$	1,989.40
5500-5570-018	ARRENDAMIENTO DE TRANSPORTE	\$	26,000.00
5500-5570-023	AUTOPISTAS, PEAJES, ESTACIONAMIENTO	\$	562.00
5500-5570-027	BOTIQUIN Y GASTOS MEDICOS	\$	48.00
5500-5570-028	CALENDARIOS, CAMISETAS, PLAYERAS	\$	15,908.84
5500-5570-033	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES	\$	213,049.79
5500-5570-034	COMIDA EVENTOS	\$	79,941.40
5500-5570-035	COMIDA PERSONAL	\$	2,400.00
5500-5570-036	DESPENSAS	\$	6,406.84
5500-5570-037	DONACIONES	\$	6,598.00
5500-5570-038	DULCES, GALLETAS, TE, CAFÉ, AGUA	\$	1,309.20
5500-5570-039	ESPECTACULARES	\$	24,000.00
5500-5570-045	GASTOS MENORES	\$	197.73
5500-5570-046	GORRAS, SOMBREROS	\$	15,471.69
5500-5570-052	MANTAS, LONAS	\$	15,452.16
5500-5570-057	MANTENIMIENTOS DE VEHICULOS	\$	22,059.20
1	117	· T	22,033.20
// /	(116)		, () ,
6/1			M
THE STATE OF THE S		l. /	
<i>v</i> 1			\mathcal{U}



IEE 9JUL'13 1841 SRIA.GRAL.

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO ANEXO 5 HOJA 2 DE 12

5500-5570-058	MANTENIMIENTO EQUIPO DE SONIDO	\$ 1,902.40
5500-5570-061	OTROS ARTICULO NO ENLISTADOS	\$ 43,590.48
5500-5570-062	PASAJES, TRANSPORTES, TAXIS	\$ 117.00
5500-5570-063	PINTA DE BARDAS	\$ 800.50
5500-5570-081	TARJETAS DE TELEFONOS, RECARGAS A CELULAR	\$ 15,630.00
5500-5570-084	UTILITARIOS DIVERSOS	\$ 28,536.00
5500-5570-087	COMISIONES Y SITUACIONES	\$ 1,069.52
5500-5570-100	PRORRATEO FINAL DE GASTOS DE CAMPAÍ	\$ 138,202.06

Nota: La Circularización a Proveedores por los Gastos reflejados se llevó a cabo por facturas cuyo importe fue superior a los \$ 2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.), en una o en conjunto del mismo Proveedor.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a nueve de Julio del año dos mil trece.



Tels.-Fax: 71-702-07 71-855-25 71-818-88



GASTO TOTAL EJERCIDO

IEE 9JUL'13 18:41 SRIA, GRAL.

69,729.08

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO. ANEXO 5 HOJA 3 DF 12

Informe de los Gastos detallados correspondientes al Distrito VIII del Estado de Hidalgo del Partido Verde Ecologista de México conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el periodo comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, son:

\$ 125,687.88 Detalle de Aplicación: 5500-5570-008 LISTA DE RAYAS 15,958.80 5500-5570-033 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES 9,357.76 5500-5570-035 COMIDA PERSONAI 7,134.60 5500-5570-036 **DESPENSAS** 1,899.14 5500-5570-037 **DONACIONES** 4,594.32 5500-5570-038 DULCES, GALLETAS, TE, CAFÉ, AGUA \$ 73.00 5500-5570-046 GORRAS, SOMBREROS \$ 962.80 5500-5570-048 HOSPEDAJE, EVENTOS \$ 11,660.00 5500-5570-061 OTROS ARTICULOS NO ENLISTADOS \$ 1,431.98 5500-5570-062 PASAJES, TRANSPORTES, TAXIS \$ 280.40 5500-5570-081 TARJETAS DE TELEFONO, RECARGAS A CELULAR \$ 900.00 5500-5570-083 TROFEOS, UNIFORMES \$ 1,411.00 5500-5570-086 \$ VIATICOS, TRANSPORTES, GASTOS VIA BITA 295.00

Nota: La Circularización a Proveedores por los Gastos reflejados se llevó a cabo por facturas cuyo importe fue superior a los \$ 2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.), en una o en conjunto del mismo Proveedor.

PRORRATEO FINAL DE GASTOS DE CAMPAÑA

Pachuca de Soto, Hidalgo, a nueve de Julio del año dos mil trece.

Boulevard Everardo Márquez No. 115 Col. Ex Hacienda de Coscotitlan Pachuca, Hgo. C.P. 42064

5500-5570-100

Tels.-Fax: 71-702-07 71-855-25 71-818-88

Internet: www.iee-hidalgo.org.mx E-mail: iechgo@ice-hidalgo.org.mx



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO ANEXO 5 HOJA 4 DE 12

IEE 9JUL'13 18:41 SRIA.GRAL.

Informe de los Gastos detallados correspondientes al Distrito IX del Estado de Hidalgo del Partido Verde Ecologista de México conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el periodo comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, son:

GASTO TOTAL E	JERCIDO	\$	115,050.63
Detalle de Aplicación:			
5500-5570-008 5500-5570-023 5500-5570-033 5500-5570-052 5500-5570-057 5500-5570-061 5500-5570-062 5500-5570-081 5500-5570-084 5500-5570-086	LISTA DE RAYAS AUTOPISTAS, PASAJES, ESTACIONAMIENTOS COMBUSTIBLES, LUBRICANTES COMIDA EVENTOS MANTAS, LONAS MANTENIMIENTO DE VEHICULOS OTROS ARTICULOS NO ENLISTADOS PASAJES, TRANSPORTES, TAXIS TARJETAS TELEFONICAS, RECARGAS DE CELULAR UTILITARIOS DIVERSOS VIATICOS, GASTOS VIA BITACORA	\$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$	9,207.00 711.73 10,288.61 11,653.42 735.44 3,180.00 1,740.00 334.00 3,300.00 7,980.80 76.00
5500-5570-100	PRORRATEO FINAL DE GASTOS DE CAMPAÍ	\$	65,843.63

Nota: La Circularización a Proveedores por los Gastos reflejados se llevó a cabo por facturas cuyo importe fue superior a los \$ 2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.), en una o en conjunto del mismo Proveedor.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a nueve de Julio del año dos mil trece.

Boulevard Everardo Márquez No. 115 Col. Ex Hacienda de Coscotitlan

Pachuca, Hgo. C.P. 42064

Tels.-Fax: 71-702-07 71-855-25 71-818-88

Internet: www.ice-hidalgo.org.mx E-mail: icehgo@ice-hidalgo.org.mx



IEE 9JUL'13 1841 SRIA, GRAL.

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO ANEXO 5 HOJA 5 DE 12

Informe de los Gastos detallados correspondientes al Distrito X del Estado de Hidalgo del Partido Verde Ecologista de México conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el periodo comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, son:

GASTO TOTAL EJ	ERCIDO	\$ 296,904.68
Detalle de Aplicación:		
5500-5570-008	LISTA DE RAYAS	\$ 50,331.60
5500-5570-009	MATERIAL DE OFICINA	\$ 57.30
5500-5570-020	ARRENTAMIENTO DEL INMUEBLE	\$ 23,000.00
5500-5570-033	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES	\$ 10,963.24
5500-5570-034	COMIDA EVENTOS	\$ 3,000.00
5500-5570-037	DONACIONES	\$ 1,760.00
5500-5570-038	DULCES, GALLETAS, TE,CAFÉ, AGUA	\$ 122.52
5500-5570-046	GORRAS, SOMBREROS	\$ 1,700.00
5500-5570-057	MANTENIMIENTOS DE VEHICULOS	\$ 3,793.83
5500-5570-061	OTROS ARTICULOS NO ENLISTADOS	\$ 534.60
5500-5570-062	PASAJES, TRANSPORTES, TAXIS	\$ 330.00
5500-5570-063	PINTA DE BARDAS	\$ 3,799.97
5500-5570-081	TARJETAS DE TELEFONO, RECARGAS DE CELULAR	\$ 900.00
5500-5570-084	UTILITARIOS DIVERSOS	\$ 49,952.50
5500-5570-086	VIATICOS, TRANSPORTES, GASTOS VIA BITACORA	\$ 86.04
5500-5570-100	PRORRATEO FINAL DE GASTOS DE CAMPAÑA	\$ 146,573.08

Nota: La Circularización a Proveedores por los Gastos reflejados se llevó a cabo por facturas cuyo importe fue superior a los \$ 2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.), en una o en conjunto del mismo Proveedor.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a nueve de Julio del año dos mil trece.

Boulevard Everardo Márquez No. 115 Col. Ex Hacienda de Coscotitlan

Pachuca, Hgo. C.P. 42064

Tels.-Fax: 71-702-07 71-855-25 71-818-88

Internet: www.iee-hidalgo.org.mx E-mail: ieehgo@iee-hidalgo.org.mx



TFF 9.7UL'13 1841 SRIA.GRAL.

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO ANEXO 5 HOJA 6 DE 12

Informe de los Gastos detallados correspondientes al Distrito XI del Estado de Hidalgo del Partido Verde Ecologista de México conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el periodo comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, son:

GASTO TOTAL EJE	RCIDO	\$ 287,881.02
Detalle de Aplicación:		
5500-5570-008	LISTAS DE RAYAS	\$ 52,786.80
5500-5570-017	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE SONIDO	\$ 5,916.00
5500-5570-023	AUTOPISTAS, PEAJES, ESTACIONAMIENTOS	\$ 112.00
5500-5570-033	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES	\$ 20,692.00
5500-5570-034	COMIDA EVENTOS	\$ 20,462.40
5500-5570-057	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$ 2,087.00
5500-5570-061	OTROS ARTICULOS NO ENLISTADO	\$ 1,461.60
5500-5570-062	PASAJES, TRANSPORTES, TAXIS	\$ 353.00
5500-5570-063	PINTA DE BARDAS	\$ 5,916.00
5500-5570-081	TARJETAS DE TELEFONO, RECARGAS A CELULAR	\$ 2,000.00
5500-5570-100	PRORRATEO FINAL DE GASTOS DE CAMPAÑA	\$ 176,094.22

Nota: La Circularización a Proveedores por los Gastos reflejados se llevó a cabo por facturas cuyo importe fue superior a los \$ 2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.), en una o en conjunto del mismo Proveedor.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a nueve de Julio del año dos mil trece.

Boulevard Everardo Márquez No. 115 Col. Ex Hacienda de Coscotitlan Pachuca, Hgo. C.P. 42064 Tels.-Fax: 71-702-07 71-855-25 71-818-88

Internet: www.iee-hidalgo.org.mx E-mail: ieehgo@ice-hidalgo.org.mx



IEE 9JUL'13 18:41 SRIA.GRAL.

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO ANEXO 5 HOJA 7 DE 12

Informe de los Gastos detallados correspondientes al Distrito XII del Estado de Hidalgo del Partido Verde Ecologista de México conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el periodo comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, son:

GASTO TOTAL EJ	ERCIDO	\$ 349,428.17
Detalle de Aplicación:	· e	
5500-5570-008	LISTA DE RAYAS	\$ 60,766.20
5500-5570-009	MATERIAL DE OFICINA	\$ 3,995.00
5500-5570-017	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE SONIDO	\$ 1,997.50
5500-5570-023	AUTOPISTAS, PEAJES, ESTACIONAMIENTOS	\$ 38.00
5500-5570-028	CALENDARIOS, CAMISETAS, PLAYERAS	\$ 5,989.64
5500-5570-033	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES	\$ 14,721.76
5500-5570-035	COMIDA PERSONAL	\$ 415.00
5500-5570-036	DESPENSAS	\$ 1,998.00
5500-5570-037	DONACIONES	\$ 26,877.70
5500-5570-045	GASTOS MENORES	\$ 259.88
5500-5570-052	MANTAS, LONAS	\$ 1,890.00
5500-5570-061	OTROS ARTICULOS NO ENLISTADOS	\$ 1,890.00
5500-5570-062	PASAJES, TRANSPORTES, TAXIS	\$ 387.00
5500-5570-063	PINTA DE BARDAS	\$ 5,540.52
5500-5570-100	PRORRATEO FINAL DE GASTOS DE CAMPAÑA	\$ 222,661.97

Nota: La Circularización a Proveedores por los Gastos reflejados se llevó a cabo por facturas cuyo importe fue superior a los \$ 2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.), en una o en conjunto del mismo Proveedor.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a pueve de Julio del año dos mil trece.

Boulevard Everardo Márquez No. 115 Col. Ex Hacienda de Coscotitlan

Pachuca, Hgo. C.P. 42064

Tels.-Fax: 71-702-07 71-855-25 71-818-88

Internet: www.iee-hidalgo.org.mx E-mail: ieehgo@iee-hidalgo.org.mx



IEE 9JUL'13 18:41 SRIA.GRAL.

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO ANEXO 5 HOJA 8 DE 12

Informe de los Gastos detallados correspondientes al Distrito XIII del Estado de Hidalgo del Partido Verde Ecologista de México conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el periodo comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, son:

GASTO TOTAL E.	IERCIDO	\$ 422,295.24
Detalle de Aplicación:		
5500-5570-008	LISTA DE RAYAS	\$ 78,259.50
5500-5570-023	AUTOPISTAS, PEAJES, ESTACIONAMIENTO	\$ 28.00
5500-5570-033	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES	\$ 24,553.19
5500-5570-034	COMIDA EVENTOS	\$ 4,800.01
5500-5570-035	COMIDA PERSONAL	\$ 2,380.00
5500-5570-037	DONACIONES	\$ 2,957.00
5500-5570-038	DULCES, GALLETAS, TE, CAFÉ, AGUA	\$ 478.40
5500-5570-045	GASTOS MENORES	\$ 108.00
5500-5570-057	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$ 400.00
5500-5570-062	PASAJES, TRANSPORTES, TAXIS	\$ 234.00
5500-5570-081	TARJETAS DE TELEFONO, RECARGAS A CELULAR	\$ 100.00
5500-5570-100	PRORRATEO FINAL GASTOS DE CAMPAÑA	\$ 307,997.14

Nota: La Circularización a Proveedores por los Gastos reflejados se llevó a cabo por facturas cuyo importe fue superior a los \$ 2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.), en una o en conjunto del mismo Proveedor.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a nueve de Julio del año dos mil trece.

Boulevard Everardo Márquez No. 115 Col. Ex Hacienda de Coscotitlan

Pachuca, Hgo. C.P. 42064

Tels.-Fax: 71-702-07 71-855-25 71-818-88

Internet: www.iee-hidalgo.org.mx E-mail: ieehgo@iee-hidalgo.org.mx



IEE 9JUL'13 18:41 SRIA.GRAL.

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO ANEXO 5 HOJA 9 DE 12

Informe de los Gastos detallados correspondientes al Distrito XIV del Estado de Hidalgo del Partido Verde Ecologista de México conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el periodo comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, son:

GASTO TOTAL EJERCIDO	\$ 443,885.54
Detalle de Aplicación:	
5500-5570-008 LISTAS DE RAYA	\$ 83,169.90
5500-5570-010 MATERIAL DE EQUIPO DE COMPUTO	\$ 6,491.52
5500-5570-023 AUTOPISTAS, PEAJES, ESTACIONAMIENTO	\$ 69.00
5500-5570-033 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES	\$ 38,132.49
5500-5570-034 COMIDAS EVENTOS	\$ 14,000.00
5500-5570-035 COMIDA PERSONAL	\$ 1,286.00
5500-5570-045 GASTOS MENORES	\$ 195.99
5500-5570-057 MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$ 2,290.00
5500-5570-062 PASAJES, TRANSPORTES, TAXIS	\$ 107.00
5500-5570-063 PINTA DE BARDAS	\$ 1,496.00
5500-5570-081 TARJETAS DE TELEFONO, RECARGAS A CELULAR	\$ 1,200.00
5500-5570-086 VIATICOS, TRANSPORTES, GASTOS VIA BITA	\$ 1,732.00
5500-5570-100 PRORRATEO FINAL DE GASTOS DE CAMPAÑA	\$ 293,715.64

Nota: La Circularización a Proveedores por los Gastos reflejados se llevó a cabo por facturas cuyo importe fu superior a los \$ 2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.), en una o en conjunto del mismo Proveedor.



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO ANEXO 5 HOJA 10 DE 12

IEE 9JUL'13 18:42 SRIA.GRAL.

Informe de los Gastos detallados correspondientes al Distrito XV del Estado de Hidalgo del Partido Verde Ecologista de México conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el periodo comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, son:

GASTO TOTAL EJ	ERCIDO	\$ 219,309.22
Detalle de Aplicación:		
5500-5570-008	LISTA DE RAYAS	\$ 46,648.80
5500-5570-023	AUTOPISTAS, PEAJES, ESTACIONAMIENTO	\$ 39.06
5500-5570-033	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES	\$ 20,710.03
5500-5570-035	COMIDA PERSONAL	\$ 375.00
5500-5570-036	DESPENSAS	\$ 1,499.94
5500-5570-037	DONACIONES	\$ 11,775.97
5500-5570-062	PASAJES, TRANSPORTES, TAXIS	\$ 350.00
5500-5570-063	PINTA DE BARDAS	\$ 5,150.00
5500-5570-081	TARJETAS DE TELEFONO, RECARGAS A CELULAR	\$ 100.00
5500-5570-100	PRORRATEO FINAL DE GASTOS DE CAMPAÑA	\$ 132,660.42

Nota: La Circularización a Proveedores por los Gastos reflejados se llevó a cabo por facturas cuyo importe fue superior a los \$ 2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.), en una o en conjunto del mismo Proveedor.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a nueve de Julio del año dos mil trece.

Boulevard Everardo Márquez No. 115 Col. Ex Hacienda de Coscotitlan Pachuca, Hgo. C.P. 42064 Tels.-Fax: 71-702-07 71-855-25 71-818-88 Internet: www.iee-hidalgo.org.mx

E-mail: iechgo@icc-hidalgo.org.mx



TEE SJUL'13 18:42 SRIA, GRAL,

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO ANEXO 5 HOJA 11 DE 12

Informe de los Gastos detallados correspondientes al Distrito XVII del Estado de Hidalgo del Partido Verde Ecologista de México conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el periodo comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, son:

GASTO TOTAL EJ	ERCIDO	\$ 149,174.11
Detalle de Aplicación:		
5500-5570-008	LISTA DE RAYAS	\$ 30,076.20
5500-5570-010	MATERIAL DE EQUIPO DE COMPUTO	\$ 4,000.00
5500-5570-013	MATERIAL DE FOTOGRAFIA	\$ 212.48
5500-5570-023	AUTOPISTAS, PEAJES, ESTACIONAMIENTO	\$ 63.00
5500-5570-027	BOTIQUIN Y GASTOS MEDICOS	\$ 1,600.01
5500-5570-033	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES	\$ 17,010.62
5500-5570-035	COMIDA PERSONAL	\$ 3,907.64
5500-5570-036	DESPENSAS	\$ 4,185.37
5500-5570-038	DULCES, GALLETAS, TE, CAFÉ, AGUA	\$ 70.90
5500-5570-045	GASTOS MENORES	\$ 538.50
5500-5570-048	HOSPEDAJE, EVENTOS	\$ 3,094.50
5500-5570-052	MANTAS, LONAS	\$ 1,893.12
5500-5570-062	PASAJES, TRANSPORTES, TAXIS	\$ 154.00
5500-5570-063	PINTA DE BARDAS	\$ 2,060.00
5500-5570-086	VIATICOS, TRANSPORTES, GASTOS VIA BITA	\$ 131.58
5500-5570-100	PRORRATEO FINAL DE GASTOS DE CAMPAÑA	\$ 80,176.19

Nota: La Circularización a Proveedores por los Gastos reflejados se llevó a cabo por facturas cuyo importe fue superior a los \$ 2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.), en una o en conjunto del mismo Proveedor.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a nueve de Julio del año dos mil trece.

Boulevard Everardo Márquez No. 115 Col. Ex Hacienda de Coscotitlan Pachuca, Hgo. C.P. 42064

Tels.-Fax: 71-702-07 71-855-25 71-818-88 Internet: www.iee-hidalgo.org.mx

E-mail: ieehgo@iee-hidalgo.org.mx



IEE 9JUL'13 18:42 SRIA, GRAL.

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO ANEXO 5 HOJA 18 DE 18

Informe de los Gastos detallados correspondientes al Distrito XVIII del Estado de Hidalgo del Partido Verde Ecologista de México conforme lo señala el artículo 29 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, por el periodo comprendido del quince de Enero al tres de Julio del año dos mil trece, son:

GASTO TOTAL EJ	ERCIDO	\$ 256,863.29
Detalle de Aplicación:		
5500-5570-008	LISTA DE RAYAS	\$ 41,431.50
5500-5570-009	MATERIAL DE OFICINA	\$ 1,009.05
5500-5570-023	AUTOPISTAS, PEAJES, ESTACIONAMIENTO	\$ 95.00
5500-5570-028	CALENDARIOS, CAMISETAS, PLAYERAS	\$ 5,916.00
5500-5570-033	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES	\$ 9,077.32
5500-5570-035	COMIDA PERSONAL	\$ 400.00
5500-5570-036	DESPENSAS	\$ 1,016.30
5500-5570-038	DULCES, GALLETAS, TE, CAFÉ, AGUA	\$ 1,255.90
5500-5570-052	MANTAS, LONAS	\$ 10,232.36
5500-5570-057	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$ 3,190.00
5500-5570-060	MICROPERFORADOS	\$ 1,972.00
5500-5570-061	OTROS ARTICULOS NO ENLISTADOS	\$ 15,893.22
5500-5570-062	PASAJES, TRANSPORTES, TAXIS	\$ 239.26
5500-5570-063	PINTA DE BARDAS	\$ 49,303.59
5500-5570-081	TARJETAS DE TELEFONO, RECARGAS A CELULAR	\$ 400.00
5500-5570-100	PRORRATEO FINAL DE GASTOS DE CAMPAÍ	\$ 115,431.79

Nota: La Circularización a Proveedores por los Gastos reflejados se llevó a cabo por facturas cuyo importe fue superior a los \$ 2,000.00 (Dos Mil Pesos 00/100 M.N.), en una o en conjunto del mismo Proveedor.

Pachuca de Soto, Hidalgo, a nueve de Julio del año dos mil trece.

Boulevard Everardo Márquez No. 115 Col. Ex Hacienda de Coscotitlan Pachuca, Hgo. C.P. 42064 Tels.-Fax: 71-702-07 71-855-25 71-818-88

Internet: www.iee-hidalgo.org.mx E-mail: ieehgo@iee-hidalgo.org.mx



PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO PRORRATEO FINAL DE DIPUTADOS LOCALES ANEXO 6 HOJA 1 de 1

IEE 9JUL'13 1842 SRIA, GRAL.

DISTRITOS		200 1 22-2	GASTO		
			PRORRATEADO		
IV	TULA DE ALLENDE	\$	233,489.33		
VI	HUICHAPAN	\$	138,202.06		
VIII	ZACUALTIPAN DE ANGELES	\$	69,729.08		
IX	SAN AGUSTIN METZQUITITLAN	\$	65,843.63		
X	TENANGO DE DORIA	\$	146,573.08		
ΧI	APAN	\$	176,094.22		
XII	TIZAYUCA	\$	222,661.97		
XIII	HUEJUTLA DE REYES	\$	307,997.74		
XIV	ACTOPAN	\$	293,715.64		
XV	MOLANGO DE ESCAMILLA	\$	132,660.42		
XVII	JACALA DE LEDEZMA	\$	80,176.19		
XVIII	ATOTONILCO EL GRANDE	\$	115,431.79		

TOTAL	E GASTO PRORRATEABLE	\$	1,982,575.1	5
, =		١٢	-,50	52,5.5.2.

Pachuca de Soto, Hidalgo a nueve de Julio del dos mil trece.

L.C. Edgar Hernández Acosta Cédula Profesional 6811057 L.C. Lesvy Ma. De Jesús Zamudio Tiburcio Cédula Profesional 6297425